

MERCADO DE CAPITALES

El mercado de capitales es el ámbito en el cual se ofrecen de manera pública valores negociables. Su objetivo es canalizar el ahorro de individuos u organizaciones hacia la inversión productiva.

Un mercado es, en líneas generales, el lugar en el que se encuentran oferentes y demandantes de un determinado bien. El mercado de capitales forma parte del mercado financiero, junto con el mercado bancario.

¿CÓMO FUNCIONA?

En el Mercado de Capitales hay emisores de valores que necesitan financiamiento e inversores que tienen fondos y buscan obtener rendimientos. Los emisores de valores pueden ser empresas o distintos niveles del Estado, mientras que los inversores pueden ser individuos o empresas.

Los emisores de valores son entidades que buscan financiar sus proyectos emitiendo valores negociables en el mercado. Estos activos pueden ser: bonos, acciones, cauciones, cheques avalados, fideicomisos financieros y muchos más.

El mercado de capitales es un mercado formal y regulado por la CNV, en función de garantizar la seguridad de las operaciones que se realizan en él.

¿Qué es la CNV?

La Comisión Nacional de Valores es el organismo regulador del Mercado de Capitales en Argentina. La CNV funciona bajo la órbita del Ministerio de Economía de la Nación y es el encargado de aplicar y controlar el cumplimiento de la Ley de Mercado de Capitales.

La CNV fue creada en 1968 por la Ley de Oferta Pública (Ley 17.811) y actualmente se rige por el marco normativo conferido por la Ley de Mercado de capitales (26.831) y las modificaciones introducidas por Ley de Financiamiento Productivo (27.440).

Su objetivo es supervisar, promover y desarrollar este mercado. Ayuda a garantizar que las operaciones sean transparentes y seguras fiscalizando y controlando a todos los participantes

SUS OBJETIVOS

- Actualizar y perfeccionar los marcos regulatorios del mercado de capitales de manera colaborativa.
- Robustecer los mecanismos de evaluación y monitoreo, alertas tempranas y mitigación con enfoque de prevención de riesgos.
- Estimular la participación activa del mercado de capitales en el financiamiento de sectores productivos de la economía con carácter federal.
- Acompañar con la modernización de los sistemas y procedimientos los desafíos que imponen los avances tecnológicos.